

Ibercaja RF 1 Año - 1, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

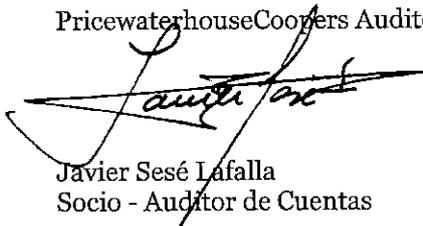
Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja RF 1 Año - 1, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja RF 1 Año - 1, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Sesé Lafalla
Socio - Auditor de Cuentas

4 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

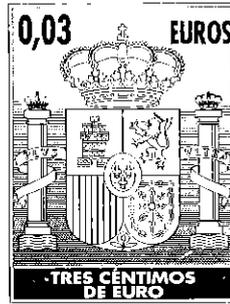
Año 2013 N° 08/13/00687
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.com/es



CLASE 9.^a



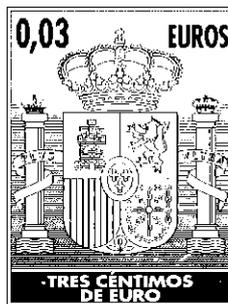
0L2568839

IBERCAJA RF 1 AÑO - 1, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.^a

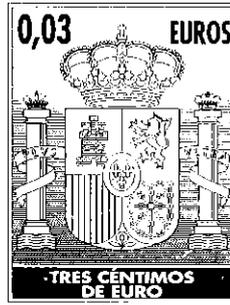


0L2568840

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	38 303 501,39	42 506 658,26
Deudores	74 145,54	9 283,64
Cartera de inversiones financieras	36 925 050,37	41 180 200,75
Cartera interior	20 596 157,15	37 841 579,19
Valores representativos de deuda	19 094 008,63	27 610 648,54
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	1 502 148,52	10 230 930,65
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	15 522 712,22	2 368 334,97
Valores representativos de deuda	15 522 712,22	2 368 334,97
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	806 181,00	970 286,59
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 304 305,48	1 317 173,87
TOTAL ACTIVO	38 303 501,39	42 506 658,26



0L2568841

CLASE 8.ª

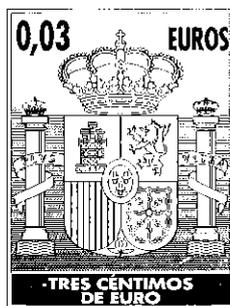
Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	38 276 397,53	42 485 314,94
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	38 276 397,53	42 485 314,94
Capital	-	-
Partícipes	37 075 588,64	41 089 006,13
Prima de emisión	-	-
Reservas	454 035,04	454 035,04
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	746 773,85	942 273,77
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	27 103,86	21 343,32
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	27 103,86	21 343,32
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	38 303 501,39	42 506 658,26
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	34 560 000,00	30 430 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	34 560 000,00	30 430 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	34 560 000,00	30 430 000,00



CLASE 9.ª



OL2568842

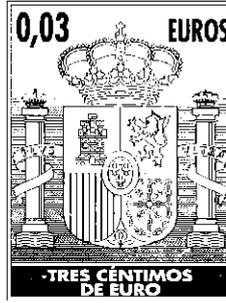
Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(285 828,48)	(220 933,24)
Comisión de gestión	(241 167,70)	(174 684,80)
Comisión de depositario	(38 890,73)	(39 443,16)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 770,05)	(6 805,28)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(285 828,48)	(220 933,24)
Ingresos financieros	1 135 507,73	1 145 785,60
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(86 754,91)	27 272,39
Por operaciones de la cartera interior	(47 835,70)	39 949,40
Por operaciones de la cartera exterior	27 150,93	1 272,72
Por operaciones con derivados	(66 070,14)	(13 949,73)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(8 607,32)	(554,30)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(9 632,70)	(554,30)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 025,38	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 040 145,50	1 172 503,69
Resultado antes de impuestos	754 317,02	951 570,45
Impuesto sobre beneficios	(7 543,17)	(9 296,68)
RESULTADO DEL EJERCICIO	746 773,85	942 273,77



CLASE 8.^a



OL2568843

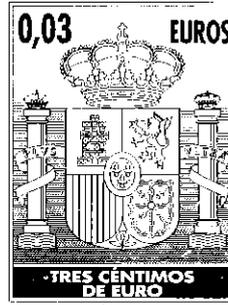
Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				746 773,85	746 773,85
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos				746 773,85	746 773,85
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
Saldos al 31 de diciembre de 2011	41 089 006,13	454 035,04	-	942 273,77	42 485 314,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	41 089 006,13	454 035,04	-	942 273,77	42 485 314,94
Total ingresos y gastos reconocidos				746 773,85	746 773,85
Aplicación del resultado del ejercicio	942 273,77	-	-	(942 273,77)	-
Operaciones con participes					
Suscripciones	10 853 091,16	-	-	-	10 853 091,16
Reembolsos	(15 808 782,42)	-	-	-	(15 808 782,42)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	37 075 588,64	454 035,04	-	746 773,85	38 276 397,53



CLASE 8.^a



0L2568844

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

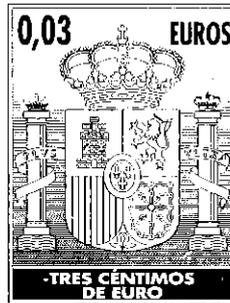
**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					942 273,77
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas					-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-
Total de ingresos y gastos reconocidos					942 273,77
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	13 335 105,24	-	-	130 222,95	13 465 328,19
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	13 335 105,24	-	-	130 222,95	13 465 328,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	942 273,77	942 273,77
Aplicación del resultado del ejercicio	130 222,95	-	-	(130 222,95)	-
Operaciones con participes					
Suscripciones	29 412 306,86	-	-	-	29 412 306,86
Reembolsos	(4 233 642,87)	-	-	-	(4 233 642,87)
Remanente procedente de fusión	2 445 013,95	-	-	-	2 445 013,95
Otras variaciones del patrimonio	-	454 035,04(*)	-	-	454 035,04
Saldos al 31 de diciembre de 2011	41 089 006,13	454 035,04	-	942 273,77	42 485 314,94

(*) Reservas existentes en el fondo absorbido, Ibercaja BF Digital 2, F.I., generadas por la primera aplicación de la Circular 3/2008.



CLASE 3.ª



0L2568845

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 25 de enero de 2008 bajo la denominación social de Ibercaja Monetario 1, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 21 de julio de 2009. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de febrero de 2008 con el número 3.966, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 27 de enero de 2011 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el proyecto de fusión por absorción de Ibercaja RF 1 año - 1, F.I. como fondo absorbente e Ibercaja BP Digital 2, F.I. como fondo absorbido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

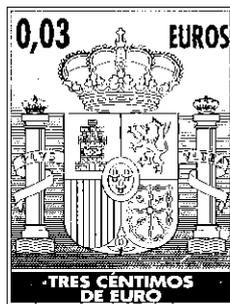
La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 12). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 3.^a



0L2568846

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

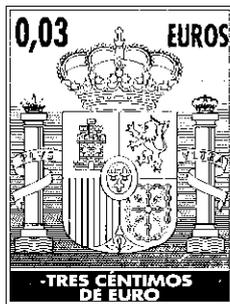
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de gestión ha sido del 0,4% hasta el 10 de febrero, fecha en que pasó a ser del 0,65%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de depositaria, ha sido del 0,10%.



CLASE 3.^a



0L2568847

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora aplicará una comisión de suscripción del 1% sobre el importe de las participaciones suscritas, excepto para los días comprendidos entre el 10 de febrero y el 15 de abril. Así, la Sociedad Gestora aplicará una comisión de reembolso del 1% sobre el importe de las participaciones reembolsadas, excepto para los días comprendidos entre el 10 de febrero y el 15 de abril.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6.000 euros, y una inversión mínima a mantener de 6.000 euros, excepto para los partícipes del fondo absorbido en 2011 (Ibercaja BP Digital 2, F.I.) a los cuales se les exigirá una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

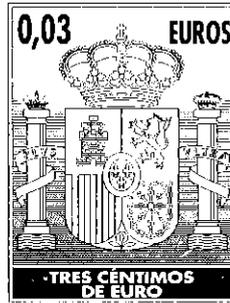
Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



OL2568848

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

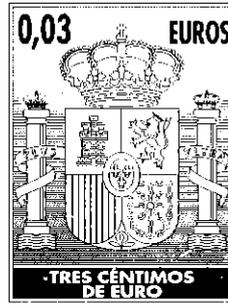
Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 3.ª



0L2568849

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

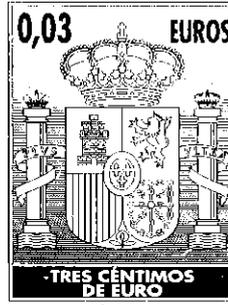
Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 3.^a



0L2568850

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

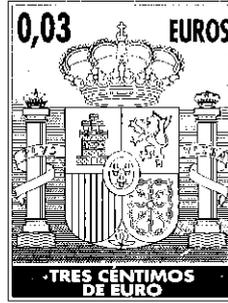
d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 9.ª



0L2568851

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

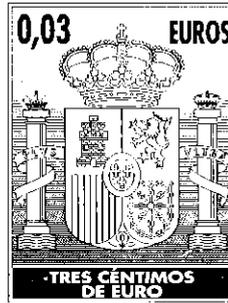
El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



0L2568852

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en la cartera operaciones de adquisición temporal de activos.

f) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de opciones

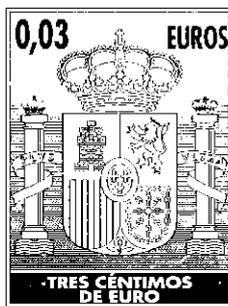
Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.ª



0L2568853

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2011 no existían en la cartera operaciones de opciones; así como no se han realizado operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2012.

h) Compra-venta de valores a plazo

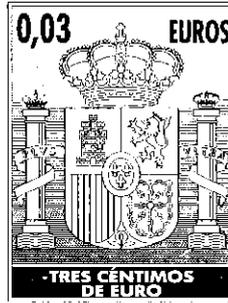
Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2011 no existían en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo; así como no se han realizado operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2012.



CLASE 8.^a



0L2568854

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

i) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.



CLASE 3.^a



0L2568855

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

l) Impuesto sobre beneficios

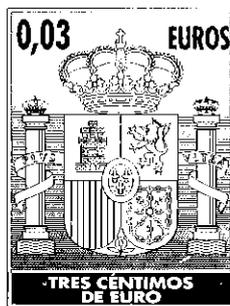
La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



OL2568856

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	<u>74 145,54</u>	<u>9 283,64</u>
	74 145,54	9 283,64

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	64 861,90	9 283,64
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio anterior	<u>9 283,64</u>	<u>-</u>
	74 145,54	9 283,64

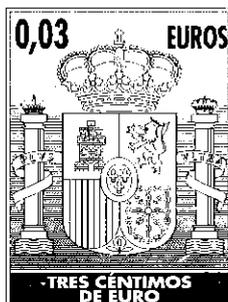
5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Otros	<u>27 103,86</u>	<u>21 343,32</u>
	27 103,86	21 343,32

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



0L2568857

CLASE 8.^a**Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**
(Expresada en euros)**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	20 596 157,15	37 841 579,19
Valores representativos de deuda	19 094 008,63	27 610 648,54
Depósitos en Entidades de Crédito	1 502 148,52	10 230 930,65
Cartera exterior	15 522 712,22	2 368 334,97
Valores representativos de deuda	15 522 712,22	2 368 334,97
Intereses de la cartera de inversión	806 181,00	970 286,59
	36 925 050,37	41 180 200,75

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

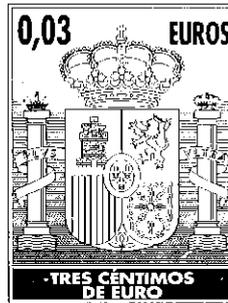
A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Ibercaja Banco, S.A.U., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por la Sociedad en el Depositario, remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,75% y el 1% durante el 2012, y entre el 0,90% y el 1,50% durante el 2011.



CLASE 3.ª



0L2568858

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>38 276 397,53</u>	<u>42 485 314,94</u>
Número de participaciones emitidas	<u>5 710 052,27</u>	<u>6 461 534,24</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,70</u>	<u>6,58</u>
Número de partícipes	<u>1 298</u>	<u>1 436</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen participaciones significativas.

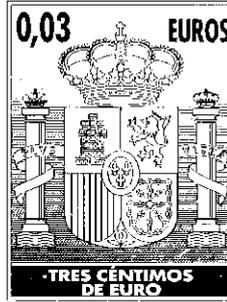
9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Otros	<u>34 560 000,00</u>	<u>30 430 000,00</u>
	<u>34 560 000,00</u>	<u>30 430 000,00</u>



CLASE 9.ª



0L2568859

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

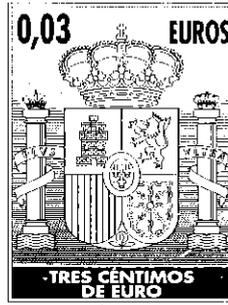
No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.ª



0L2568860

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo II se recogen los depósitos contratados con éste al 31 de diciembre de 2011.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, asciende a 3 miles de euros, en ambos casos. Adicionalmente, en el ejercicio 2011 la sociedad auditora percibió mil euros por otros servicios de revisión.

12. Hechos posteriores

Con fecha 11 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Ibercaja Banco S.A.U. ha acordado designar a Cecabank S.A. como entidad depositaria del Fondo en sustitución de Ibercaja Banco S.A.U.

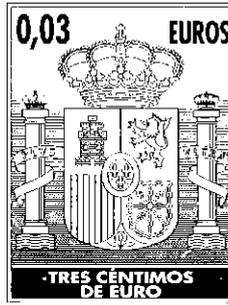
Posteriormente, el 17 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C. S.A. autorizó la citada sustitución.

Finalmente, el 18 de diciembre de 2012 el Comité de Activos y Pasivos de Cecabank S.A. acordó aceptar el referido nombramiento.

El acuerdo de sustitución ha sido comunicado al colectivo de partícipes y ha quedado inscrito en el registro administrativo de la C.N.M.V. con fecha 22 de febrero de 2013.



CLASE 3.^a



0L2568861

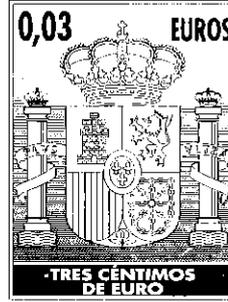
Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO ESTADO ESPANOL 2,30 2013-04-30	EUR	3 479 350,00	67 195,76	3 498 038,49	18 688,49
BONO GEN.CATALUNA 5,38 2013-04-04	EUR	712 454,60	30 251,52	711 047,99	(1 406,61)
LETRA ESTADO ESPANOL 1,50 2013-02-15	EUR	995 975,00	2 152,80	996 672,20	697,20
BONO JUNTA ANDALUCIA 5,00 2013-03-21	EUR	1 997 685,00	79 445,99	1 988 636,20	(9 048,80)
BONO COMUNIDAD DE MURCIA 5,45 2013-03-08	EUR	948 344,90	41 966,72	947 083,28	(1 261,62)
LETRA ESTADO ESPANOL 1,59 2013-03-15	EUR	1 492 260,00	2 962,27	1 493 692,73	1 432,73
TOTALES Deuda pública		9 626 069,50	223 975,06	9 635 170,89	9 101,39
Valores de entidades de crédito garantizados					
CEDULAS AYT CEDULAS 4,00 2013-03-13	EUR	1 999 750,00	64 178,94	1 997 390,24	(2 359,76)
CEDULAS BANKINTER 2,63 2013-04-09	EUR	2 004 060,00	35 159,91	2 006 230,36	2 170,36
CEDULAS BANKIA SAU 3,00 2013-04-15	EUR	1 498 707,50	32 891,77	1 496 695,52	(2 011,98)
CEDULAS CAIXABANK 2,50 2013-04-29	EUR	500 865,00	7 780,57	500 704,09	(160,91)
CEDULAS B.POPULAR 4,50 2013-02-04	EUR	1 828 070,00	48 380,81	1 828 365,29	295,29
CEDULAS B.SABADELL 4,50 2013-02-11	EUR	1 629 650,00	37 821,46	1 629 452,24	(197,76)
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		9 461 102,50	226 213,46	9 458 837,74	(2 264,76)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS UNICAJA BANCO 3,05 2013-03-04	EUR	1 500 000,00	37 504,94	1 502 148,52	2 148,52
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 500 000,00	37 504,94	1 502 148,52	2 148,52
TOTAL Cartera Interior		20 587 172,00	487 693,46	20 596 157,15	8 985,15



CLASE 8.^a

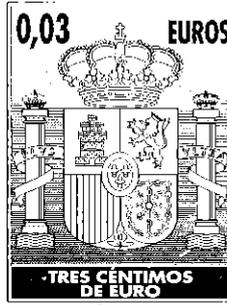


OL2568862

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO ESTADO ITALIANO 2,48 2013-04-12	EUR	976 100,00	17 088,39	981 611,61	5 511,61
TOTALES Deuda pública		976 100,00	17 088,39	981 611,61	5 511,61
Renta fija privada cotizada					
BONO MORGAN STANLEY 0,52 2013-03-01	EUR	492 412,50	6 529,23	493 697,99	1 285,49
BONO BANESTO FINANCIAL 0,71 2013-01-11	EUR	493 782,50	6 798,85	493 842,15	59,65
BONO UBI BANCA 0,84 2013-03-05	EUR	984 530,00	13 034,54	986 927,13	2 397,13
BONO GOLDMAN SACHS 5,38 2013-02-15	EUR	252 054,78	5 387,44	252 500,67	445,89
BONO SANTAN INTNL DEBT 0,34 2013-04-05	EUR	491 712,50	6 710,11	492 479,35	766,85
BONO INTESA SANPAOLO 3,25 2013-02-01	EUR	1 507 537,50	37 685,32	1 509 839,88	2 302,38
BONO SANTAN INTNL DEBT 3,75 2013-02-28	EUR	2 217 361,00	54 814,38	2 222 878,44	5 517,44
BONO BBVA SENIOR FINANCE 4,00 2013-03-22	EUR	2 536 205,00	49 243,22	2 529 477,50	(6 727,50)
BONO BANCO MONTE DEI PAAS 0,33 2013-03-22	EUR	977 820,00	17 068,70	977 581,05	(236,95)
BONO UBI BANCA 3,88 2013-02-28	EUR	503 182,50	13 563,35	504 660,86	1 478,36
BONO UNICREDIT SPA 4,88 2013-02-12	EUR	1 527 710,00	40 326,30	1 531 280,01	3 570,01
BONO MORGAN STANLEY 3,74 2013-03-01	EUR	1 013 450,00	20 176,50	1 015 802,34	2 352,34
BONO MERRILL LYNCH & CO 3,50 2013-03-30	EUR	502 167,50	11 518,51	504 381,49	2 213,99
BONO BARCLAYS BANK PLC 4,88 2013-03-31	EUR	1 024 180,00	18 542,70	1 025 751,75	1 571,75
TOTALES Renta fija privada cotizada		14 524 105,78	301 399,15	14 541 100,61	16 994,83
TOTAL Cartera Exterior		15 500 205,78	318 487,54	15 522 712,22	22 506,44



0L2568863

CLASE 9.^a

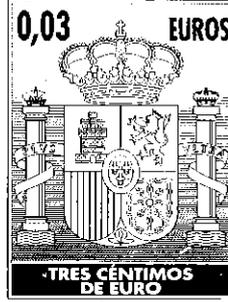
Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Deuda pública					
BONO C.A.CASTILLA-MANCHA 4,17 2012-02-13	EUR	480 027,50	17 514,74	479 123,89	(903,61)
BONO C.A.CASTILLA-MANCHA 4,86 2012-02-13	EUR	962 760,00	31 537,65	961 739,61	(1 020,39)
TOTALES Deuda pública		1 442 787,50	49 052,39	1 440 863,50	(1 924,00)
Renta fija privada cotizada					
PAGARE B.SABADELL 3,05 2012-02-20	EUR	970 252,44	25 559,74	972 423,12	2 170,68
PAGARE BANCA MARCH 3,25 2012-02-17	EUR	968 606,53	27 196,14	970 975,46	2 368,93
PAGARE BANKINTER 2,97 2012-02-27	EUR	971 000,92	24 359,14	973 298,50	2 297,58
PAGARE CAJA VITAL 3,24 2012-02-29	EUR	968 626,20	26 147,49	971 401,89	2 775,69
PAGARE B.GUIPUZCOANO 3,00 2012-02-29	EUR	971 338,85	23 812,81	973 736,57	2 397,72
PAGARE LIBERBANK 2,99 2012-03-02	EUR	971 400,89	23 614,36	973 774,96	2 374,07
PAGARE BANKIA SAU 2,96 2012-03-08	EUR	971 203,81	23 367,45	973 738,56	2 534,75
PAGARE BANKIA SAU 3,04 2012-03-16	EUR	970 506,31	23 279,50	973 338,22	2 831,91
PAGARE BANCA CIVICA 3,14 2012-03-20	EUR	969 618,07	23 623,98	972 752,57	3 134,50
PAGARE CAJA DE MURCIA 3,00 2012-04-03	EUR	485 988,58	10 219,93	487 458,68	1 470,10
PAGARE CAJA DE MURCIA 2,93 2012-03-05	EUR	973 846,54	21 024,58	978 193,16	2 346,62
PAGARE BANESTO 2,77 2012-03-02	EUR	1 463 392,02	29 660,94	1 466 497,99	3 105,97
PAGARE BANESTO 2,83 2012-03-09	EUR	975 071,48	19 664,01	977 375,63	2 304,15
PAGARE CAJA VITAL 3,33 2012-04-18	EUR	967 745,06	22 511,66	971 790,39	4 045,33
TOTALES Renta fija privada cotizada		13 598 597,70	324 041,73	13 634 755,70	36 158,00
Emissiones avaladas					
BONO BANKIA SAU 3,13 2012-02-20	EUR	1 652 818,75	41 894,38	1 650 035,56	(2 783,19)
BONO BANKINTER 3,00 2012-02-24	EUR	500 575,75	12 233,09	500 651,42	75,67
BONO B.PASTOR 3,00 2012-03-02	EUR	1 748 897,10	44 417,82	1 749 481,18	584,08
BONO CATALUNYA BANC SA 3,00 2012-03-05	EUR	997 581,50	26 606,38	998 129,56	548,06
BONO BANKIA SAU 3,00 2012-03-12	EUR	999 215,50	24 667,26	999 080,70	(134,80)
BONO NCG BANCO 3,13 2012-03-19	EUR	451 183,73	10 066,36	450 909,56	(274,17)
BONO BANCO CAM SA 3,13 2012-03-26	EUR	1 499 192,00	36 372,21	1 499 139,51	(52,49)
BONO CAJAMAR 3,13 2012-03-30	EUR	1 449 605,68	34 363,62	1 446 987,80	(2 617,88)
BONO BANCO COOPER ESP 3,13 2012-04-02	EUR	1 748 438,75	41 841,78	1 749 130,95	692,20
BONO BANKIA SAU 2,86 2012-04-16	EUR	498 862,50	10 993,40	498 731,12	(131,38)
BONO BANCA CIVICA 2,42 2012-03-16	EUR	995 300,00	4 772,96	992 751,98	(2 548,02)
TOTALES Emissiones avaladas		12 541 671,26	288 169,26	12 535 029,34	(6 641,92)



CLASE 3.^a



0L2568864

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS BBVA 3,00 2012-04-10	EUR	1 000 000,00	21 609,81	1 003 163,52	3 163,52
DEPOSITOS CAJA MADRID-BANKIA 3,70 2012-02-16	EUR	1 000 000,00	4 550,62	1 002 979,29	2 979,29
DEPOSITOS UNICAJA 3,42 2012-03-02	EUR	1 000 000,00	28 191,17	1 003 237,24	3 237,24
DEPOSITOS UNICAJA 3,14 2012-03-23	EUR	1 000 000,00	24 111,42	1 003 286,11	3 286,11
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 3,01 2012-02-17 (Depositario)	EUR	800 000,00	20 879,36	801 701,88	1 701,88
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 3,22 2012-03-07 (Depositario)	EUR	1 000 000,00	26 196,34	1 003 048,24	3 048,24
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 3,24 2012-03-13 (Depositario)	EUR	1 000 000,00	25 868,92	1 003 268,58	3 268,58
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 3,21 2012-03-20 (Depositario)	EUR	1 000 000,00	24 954,03	1 003 366,09	3 366,09
DEPOSITOS B.POPULAR 3,00 2012-03-23	EUR	1 000 000,00	23 018,17	1 002 958,73	2 958,73
DEPOSITOS BBVA 3,00 2012-03-23	EUR	1 000 000,00	23 018,17	1 002 958,73	2 958,73
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 2,74 2012-03-29 (Depositario)	EUR	400 000,00	5 528,64	400 962,24	962,24
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		10 200 000,00	227 926,65	10 230 930,65	30 930,65
TOTAL Cartera Interior		37 783 056,46	889 190,03	37 841 579,19	58 522,73

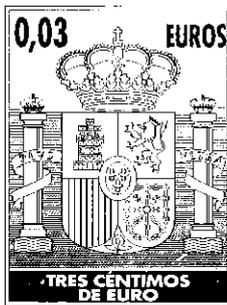
Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.



CLASE 8.^a

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

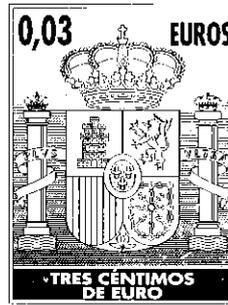
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO ICO 2,88 2012-03-16	EUR	280 839,16	5 702,84	281 062,45	223,29
BONO GEN.VALENCIANA 3,88 2012-02-24	EUR	2 092 140,30	75 393,72	2 087 272,52	(4 867,78)
TOTALES Deuda pública		2 372 979,46	81 096,56	2 368 334,97	(4 644,49)
TOTAL Cartera Exterior		2 372 979,46	81 096,56	2 368 334,97	(4 644,49)



OL2568865



CLASE 3.ª



0L2568866

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

Durante el presente año la elevada volatilidad ha continuado siendo la nota característica de los mercados de renta fija. Empezó el año con un sentimiento positivo hacia los países más castigados en 2011, pero en primavera volvió la incertidumbre e incluso se llegó a plantear el futuro de la Zona Euro. La firme actuación del Banco Central Europeo y su programa de compra de bonos soberanos pudo con la especulación, beneficiando principalmente a la deuda de países como España e Italia, tanto la deuda pública como la privada, sobre todo la deuda de las empresas financieras.

El B.C.E. ha mantenido los tipos inalterables al 0,75% y se espera que los mantenga durante bastante tiempo para propiciar la salida de la crisis.

Un ejemplo de esta volatilidad se encuentra en la cotización de la letra española a año que ha pasado del 2,80% en enero, al 1% en marzo, el 4% en junio y el 2,80% en agosto, para acabar el año en torno al 2%.

Ibercaja Renta Fija 1 año – 1, F.I. es un fondo comercializado desde principios de 2008. Su filosofía consiste en proporcionar una rentabilidad más o menos esperada durante un año. Para ello se constituye una cartera con activos y depósitos de vencimiento próximo a los doce meses. Una vez pasado este año y conseguida la rentabilidad inicialmente predicha, se vuelve a constituir la cartera con activos y depósitos similares a los que han vencido y vencimiento en torno a doce meses contando con el nuevo patrimonio disponible. Con este Fondo se trata de evitar en la medida de lo posible la volatilidad a que se han visto sometidos en los últimos años los mercados de renta fija a corto plazo, proporcionando una buena rentabilidad para el partícipe que estará siempre en función del Euribor a un año que haya en mercado en el momento de constituir la cartera.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 3.^a



0L2568867

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

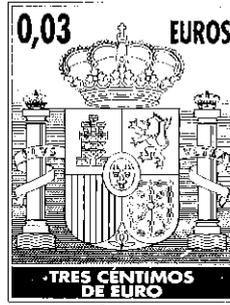
Informe de gestión del ejercicio 2012

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.ª



0L2568868

Ibercaja RF 1 año - 1, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2012 de Ibercaja RF 1 año - 1, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2012, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012.
- Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Palomar Gómez

D.N.I.: 17.847.346-J
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Enrique Arrufat Guerra

D.N.I.: 17.852.947-W
Consejero

FIRMA

D. Carlos Egea Andrés

D.N.I.: 17.130.704-M
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

Dª María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejero

FIRMA

D. Jesús Barreiro Sanz

D.N.I.: 17.846.451-S
Secretario del Consejo de Administración

FIRMA Y VISADO